



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

***BALANCE DE GESTION INTEGRAL
AÑO 2002
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS***

SANTIAGO DE CHILE

*Morandé N° 71, Santiago. Teléfono 361 2202 y Fax: 698 8347
Página web: www.moptt.cl*



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INDICE

Pág.

1. Carta del Director	2
2. Identificación de la Institución	4
Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	5
Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	6
Principales Autoridades	8
Definiciones Estratégicas	9
Distribución de Oficinas a Nivel Regional	10
Recursos Humanos	11
Recursos Financieros	15
3. Resultados de la Gestión	18
Cuenta Pública de los Resultados	19
Cumplimiento de Compromisos Institucionales	31
Avances en materias de Gestión	32
Proyectos de Ley	38
Iniciativas de Inversión	39
Trasferencias	42
4. Desafíos 2003	43
Anexos	45
Definiciones Estratégicas	ANEXO 1
Indicadores de Desempeño	ANEXO 2
Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2002	ANEXO 5
Indicadores de Gestión Financiera	ANEXO 6
Indicadores de Recursos Humanos	ANEXO 7



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

1. CARTA DEL DIRECTOR / JEFE DE SERVICIO

PRESENTACION

La Dirección de Contabilidad y Finanzas forma parte de los Servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, cuya máxima autoridad es el Director Nacional de Contabilidad y Finanzas, Sr. Francisco Aldunate Santa María.

Su misión es la de **"Apoyar la Gestión del Ministerio de Obras Públicas, en materias Financiero-Contable y de Remuneraciones, con información y servicios de calidad, oportunos y confiables"**.

FUNCIONES

Desde el punto de vista funcional, el marco regulador del Ministerio y sus Servicios dependientes definió las funciones específicas encomendadas a la Dirección de Contabilidad y Finanzas, siendo las más destacadas las siguientes:

- Apoyar a los diferentes Servicios del Ministerio en la formulación y control del Presupuesto.
- Pagar las Remuneraciones al personal del Ministerio de Obras Públicas.
- Llevar la Contabilidad del Ministerio y sus Servicios dependientes.
- Revisar y presentar a la Contraloría General de la República, las Rendiciones de Cuentas de los fondos asignados al Ministerio.
- Revisar la Capacidad Económica de los Contratistas.
- Proporcionar información oficial a las entidades externas que fiscalizan y supervigilan la acción de los organismos estatales.
- Pagar a Proveedores y Contratistas.

SINTESIS DE LA GESTION 2002

1. Programa de Mejoramiento de la Gestión – P.M.G.
El Servicio alcanzó el 100% de cumplimiento en los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) comprometidos para el año 2002.
2. Indicadores de Desempeño
Los principales indicadores de desempeño programados para el año 2002 se lograron en forma efectiva.
3. Desarrollo Computacional. Actualización tecnológica y administrativa del sistema contable-financiero de ámbito ministerial (opera en todas las regiones), la que se concretó a partir del mes de Diciembre y se espera terminar a fines de Marzo del 2003. El Sistema Contable Financiero (SICOF), en explotación, se encuentra radicado en un Servidor NCR – 4300, desarrollado sobre



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

una plataforma con Sistema Operativo UNIX, consta aproximadamente de 400 programas interactivos (Forms versión 5.0) y 100 programas editores.

4. Durante el año 2002 fue aprobada por Mideplan la Ficha Técnica del proyecto para el nuevo Sistema de Remuneraciones del MOPTT. Se aspira a materializar el cambio tecnológico, lo que permitirá satisfacer la creciente demanda de información de nuestros usuarios.
5. A contar del mes de Mayo del 2002 se están enviando los Informes de Contabilidad Gubernamental, requeridos por la Contraloría General de la República y por el Ministerio de Hacienda, a través de medios electrónicos (e-mail).
6. Se incorporó a la Página WEB de la Dirección de Contabilidad y Finanzas el formato del Poder Simple, utilizado para el retiro de cheques de las Cajas DCyF, lo que permitió disminuir las visitas que los contratistas y Proveedores deben hacer a dependencias de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.
7. Depósitos directos en Cuentas Corrientes de honorarios de personas naturales, a través de trasposos desde Banco Estado a otros Bancos, con quienes se ha convenido esta operación.
8. En materias de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de ambientes de trabajo, el Comité Paritario de Higiene y Seguridad presentó, a mediados del año 2002, un Plan de Trabajo para postular a un Programa Matriz de Marco Lógico, visado por Mideplan, al Fondo Concursable. Y que fue aprobado por el Ministerio de Hacienda por un monto de \$ 23.581.000, logrando así los recursos para su ejecución.

DESAFIOS AÑO 2003

En concordancia con los productos principales, nuestra Dirección se ha planteado, entre otros, los siguientes desafíos para el año 2003:

1. Incrementar de un 74% a un 76% el número de funcionarios con depósitos de las remuneraciones en el convenio con el Banco Estado.
2. Agilizar, ante las Instituciones de Salud Previsional, el proceso de recuperación de los reembolsos por concepto de licencias médicas.
3. Reestructuración funcional y orgánica de la Dirección, para cumplir con las políticas relacionadas con los nuevos lineamientos y readecuaciones presupuestarias entregadas para el año 2003, por parte del Ministerio de Hacienda.
4. Para cumplir los objetivos institucionales, en materias de control presupuestario, el Departamento de Auditoría se orientará al mejoramiento del sistema control interno, con enfoque relevante en la ejecución del presupuesto MOP.



FRANCISCO ALJUNATE SANTA MARIA
Ejecutor Nacional de Contabilidad y Finanzas
MOP



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

2. IDENTIFICACIÓN

Leyes y Normativas que rige el Funcionamiento de la Institución
Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
Principales Autoridades
Definiciones Estratégicas
Distribución de Oficinas a nivel Regional
Recursos Humanos
Recursos Financieros



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

LEYES Y NORMATIVA QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

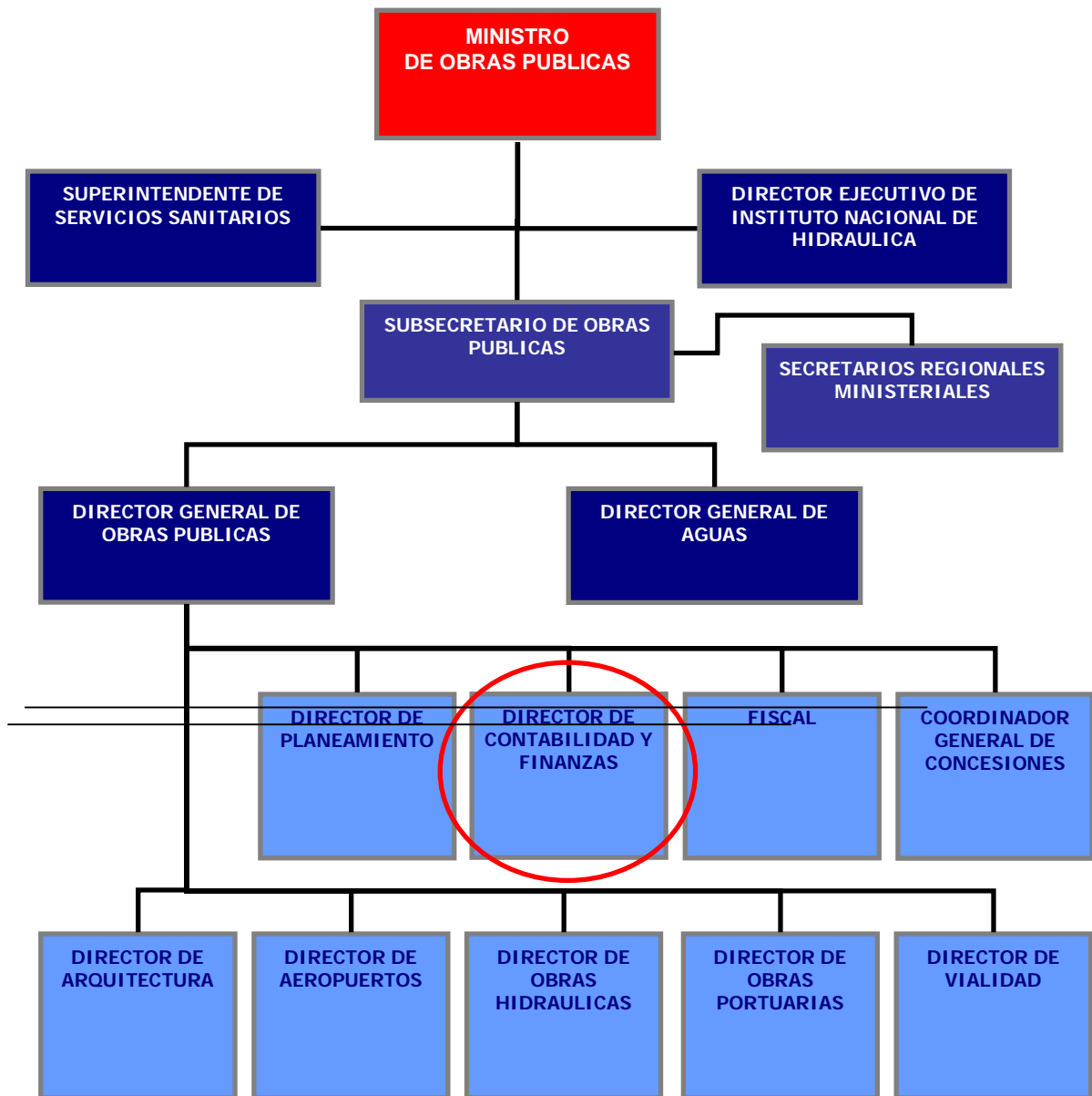
- ◆ Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP).
- ◆ Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF).
- ◆ Decreto MOP N° 1500 de 23.12.76. Aprueba el Reglamento de Rendiciones de Cuentas del Ministerio de Obras Públicas, sus Direcciones Generales y Subsecretaría dependiente, modificado por Decreto MOP N° 266 de 16.06.82. Publicado en el Diario Oficial, el 23.07.82.
- ◆ D.L. N°249 de 31.12.1973 y sus modificaciones. Fija las remuneraciones del Sector Público. Publicado en el Diario Oficial, el 05.01.1974.
- ◆ Decreto MOP N° 75 de 21.01.1976. Fija disposiciones sobre centralización de manejo presupuestario, contable y financiero. Publicado en el Diario Oficial, el 30.10.1978.
- ◆ Ley N°18.834, Estatuto Administrativo, régimen integral al que están sometidos funcionarios, empleados o servidores públicos. Es el texto regulador de las relaciones jurídicas que vinculan unilateralmente a los funcionarios con el Servicio en que prestan sus funciones. Publicada en el Diario Oficial, el 23.09.1989.
- ◆ D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas. Publicado en el Diario Oficial, el 25.02.1998.

ORGANIGRAMA Y UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO

*Morandé N° 71, Santiago. Teléfono 361 2202 y Fax: 698 8347
Página web: www.moptt.cl*



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



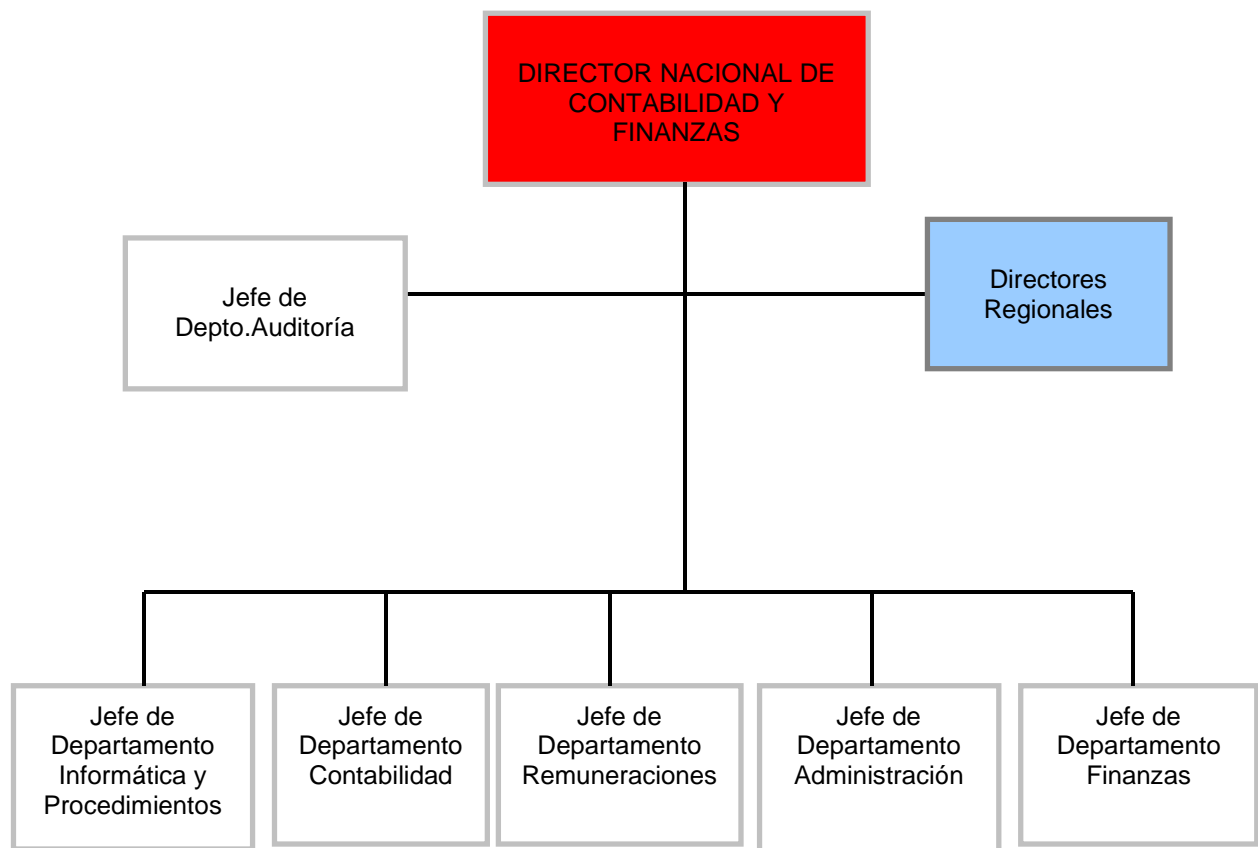
ORGANIGRAMA DE LA

Morandé N° 71, Santiago. Teléfono 361 2202 y Fax: 698 8347
Página web: www.moptt.cl



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS¹



PRINCIPALES AUTORIDADES

¹ Este Organigrama corresponde a la estructura funcional del Servicio.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CARGO	NOMBRE
Director Nacional de Contabilidad y Finanzas	Francisco Aldunate Santa María
Jefe Departamento de Auditoría	Daniel Morales P.
Jefe Departamento de Finanzas	Patricio Delgado C.
Jefe Departamento de Administración	Diego Iturra M.
Jefe Departamento de Remuneraciones	Alejandro González L.
Jefe Departamento de Contabilidad	Mirta Concha V.
Jefe Departamento de Informática y Procedimientos	Luis E. Ibáñez L.

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

❑ **Misión**

Misión Institucional de la Dirección de Contabilidad y Finanzas: "Apoyar la gestión del Ministerio de Obras Públicas, en materias Financiero – Contables y de Remuneraciones, con información y servicios de calidad, oportunos y confiables".

❑ **Objetivos Estratégicos**

1. Mejorar y garantizar la calidad de los servicios hacia los clientes estratégicos principales.
2. Aprovechar las oportunidades de la nueva institucionalidad ministerial incorporando competencias DCyF.

❑ **Productos estratégicos vinculado a cliente/beneficiarios/usuario**

- Pagar a Contratistas y Proveedores. Este producto está asociado al objetivo estratégico 1. Los clientes/beneficiarios/usuarios de este producto corresponden a los Contratistas y los Proveedores.
- Pagar las Remuneraciones y Honorarios. Este producto está asociado a los objetivos estratégicos 1. y 2. Los clientes/beneficiarios/usuarios de este producto corresponden a los Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

❑ **Clientes/beneficiarios/usuarios**

El número de Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas asciende, a Diciembre 2002, a 7.985 personas.

Más que el número de Contratistas y Proveedores, se han efectuado pagos, aproximadamente, a 130.000 clientes por las Cajas DCyF.(un mismo cliente recibe múltiples pagos durante el año).



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS A NIVEL REGIONAL

REGION		NÚMERO DE OFICINAS	
		Regionales	Provinciales ²
I	Tarapacá	1	-
II	Antofagasta	1	-
III	Atacama	1	-
IV	Coquimbo	1	-
V	Valparaíso	1	-
VI	Libertador B.O'higgins	1	-
VII	Maule	1	-
VIII	Bío-Bío	1	-
IX	Araucanía	1	-
X	Los Lagos	1	-
XI	Aysén	1	-
XII	Magallanes	1	-
XIII	R.Metropolitana	1	-

² El Servicio no cuenta con Oficinas Provinciales



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

RECURSOS HUMANOS

REGIÓN ³		AÑO 2002	
		DOTACIÓN EFECTIVA ⁴	GASTO EN PERSONAL ⁵
I	Tarapacá	14	93.755.292
II	Antofagasta	12	94.814.468
III	Atacama	12	80.270.844
IV	Coquimbo	15	85.603.517
V	Valparaíso	16	100.822.841
RM	Región Metropolitana	218	1.557.980.064
VI	Libertador B.O'higgins	17	104.560.663
VII	Maule	14	99.501.998
VIII	Bío-Bío	18	109.014.008
IX	Araucanía	17	103.925.753
X	Los Lagos	19	108.548.753
XI	Aysén	13	90.271.238
XII	Magallanes	13	116.035.349
TOTAL		398	2.745.104.788

³ El Personal del "nivel central" o "casa matriz" está incluido en el total de la región donde se encuentra localizada físicamente.

⁴ Dotación efectiva a Diciembre del año 2002

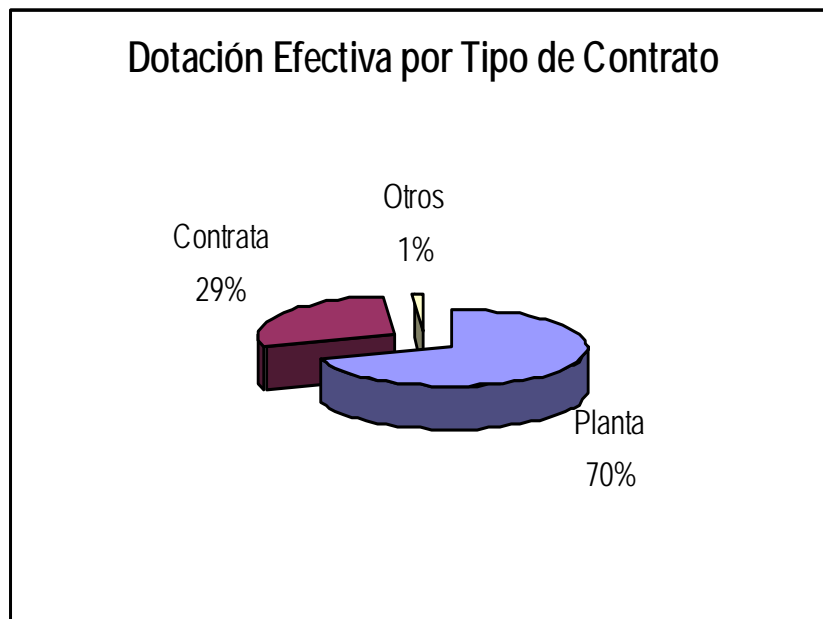
⁵ Corresponde al total del subtítulo 21 por región, cuyo total se informa en el informe de ejecución presupuestaria del año 2002.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR TIPO DE CONTRATO

<i>Dotación Efectiva⁶ año 2002 por tipo de contrato</i>	
<i>Planta</i>	279
<i>Contrata</i>	116
<i>Honorarios⁷</i>	1
<i>Otro</i>	2
<i>TOTAL</i>	398



6 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

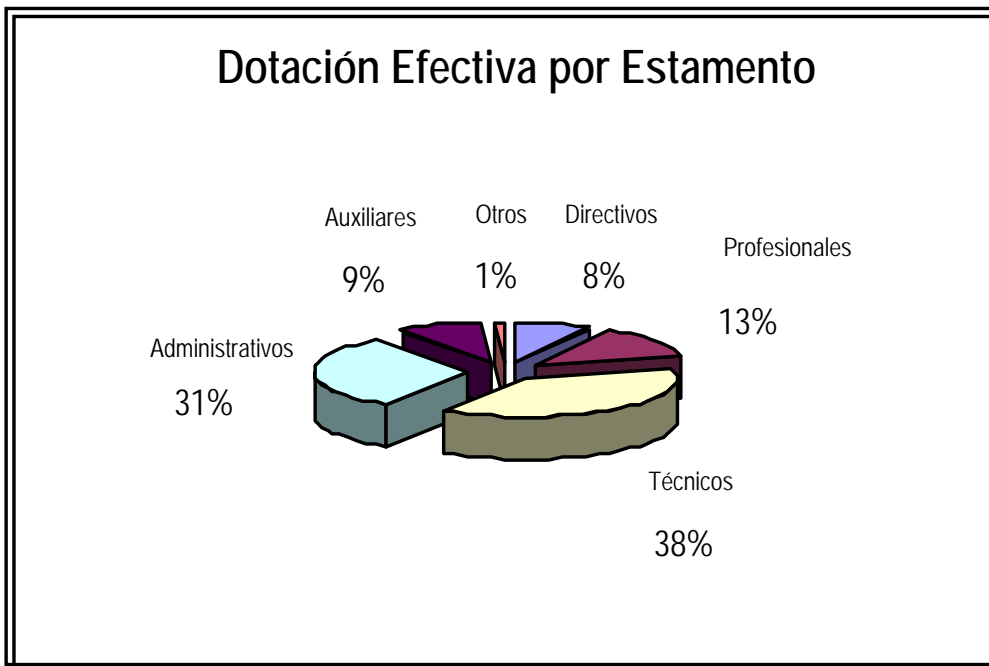
7 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR ESTAMENTO

<i>Dotación Efectiva⁶ año 2002 Por estamento</i>	
<i>Directivos</i>	30
<i>Profesionales</i>	52
<i>Técnicos</i>	151
<i>Administrativos</i>	125
<i>Auxiliares</i>	37
<i>Otros</i>	3
<i>TOTAL</i>	398

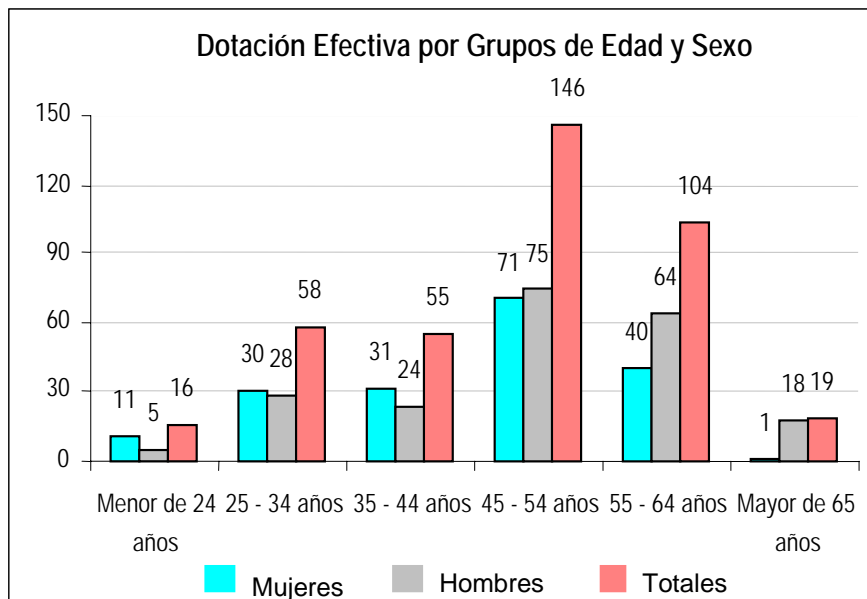




GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR GRUPOS DE EDAD y SEXO

<i>Dotación Efectiva⁶ año 2002</i>			
<i>Por grupos de edad y sexo</i>			
<i>Grupos de edad</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
<i>Menor de 24 años</i>	11	5	16
<i>25- 34 años</i>	30	28	58
<i>35 -44 años</i>	31	24	55
<i>45- 54 años</i>	71	75	146
<i>55- 64 años</i>	40	64	104
<i>Mayor de 65 años</i>	1	18	19
TOTAL	184	214	398



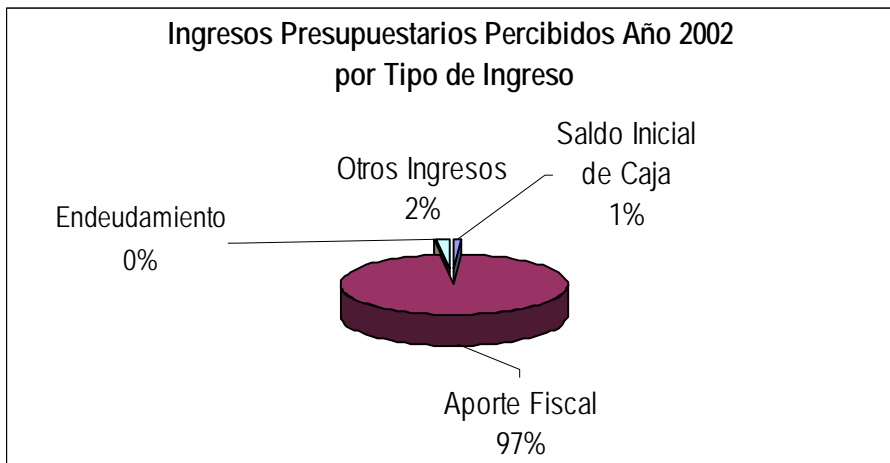


GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

RECURSOS FINANCIEROS

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PERCIBIDOS AÑO 2002 POR TIPO DE INGRESO

<i>Ingresos Presupuestarios percibidos⁸ año 2002</i>	
<i>Descripción</i>	<i>Monto M\$</i>
<i>Saldo inicial de caja</i>	26.991
<i>Aporte fiscal</i>	3.032.997
<i>Endeudamiento</i>	-
<i>Otros ingresos⁹</i>	70.514
TOTAL	3.130.502



⁸ Esta información se obtiene, a partir de los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2002.

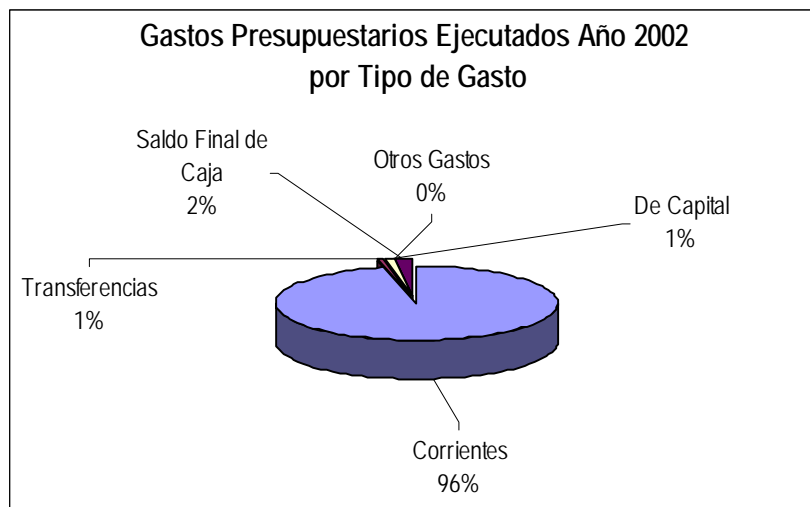
⁹ Incluye todos los ingresos no considerados en alguna de las dos categorías anteriores.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

GASTOS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS AÑO 2002 POR TIPO DE GASTO

<i>Gastos Presupuestarios ejecutados⁹ año 2002</i>	
<i>Descripción</i>	<i>Monto M\$</i>
<i>Corriente¹⁰</i>	3.025.589
<i>Transferencias Corrientes</i>	23.581
<i>De capital¹¹</i>	29.530
<i>Otros gastos¹²</i>	1.197
<i>Saldo Final de Caja¹³</i>	50.605
TOTAL	3.130.502



10 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, subtítulo 22, subtítulo 24 y subtítulo 25.

11 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83 cuando corresponda.

12 Incluye todos los gastos no considerados en alguna de las dos categorías anteriores.

13 La diferencia entre ingresos y gastos presupuestarios corresponde a Saldo Final de Caja.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INVERSIÓN¹⁴

REGIÓN	MONTO TOTAL M\$
Vehículos	7.733
No Regionalizable ¹⁵	21.797
TOTAL	29.530

Nota: Debido a que el monto de la Inversión corresponde a gastos transversales de la DCyF a nivel nacional, no están insertos a ninguna región, no se realizó el gráfico respectivo.

TRANSFERENCIAS¹⁶

DESCRIPCIÓN	Monto Ejecutado ¹⁷ 2002
<i>Transferencias al Sector Privado</i>	
<i>Transferencias a Organismos del Sector Público</i>	
<i>Transferencias a Otras Entidades Públicas</i>	23.581
✓ Gasto en Personal	-
✓ Bienes y Servicios de Consumo	23.451
✓ Inversión Real	-
✓ Otros	130
<i>Transferencias al Fisco</i>	
<i>Otras Transferencias</i>	
Total de Transferencias	23.581

14 Considera el monto ejecutado de los subtítulos 30, 31, 32 ítem 83 y 33 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002. En el subtítulo 31 no se considera el ítem 74.

15 Considera el monto ejecutado del subtítulo 31, ítem 74 del Informe de ejecución presupuestaria del año 2002.

16 Considera el monto ejecutado de subtítulo 25 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002.

17 La cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar pesos del año 2001 en pesos del año 2002 es 1.0249.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

3. RESULTADOS DE LA GESTION

Cuenta Pública de los Resultados
Cumplimiento de Compromisos Institucionales
Avances en materias de Gestión
Proyectos de Ley
Proyectos de Inversión
Trasferencias



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LOS RESULTADOS

BALANCE GLOBAL

La gestión global del Servicio se orientó principalmente a tareas relacionadas con el sistema financiero contable del Servicio y el Sistema de Remuneraciones del MOP, manteniendo como referente nuestros productos principales ("Pagar a Contratistas y Proveedores" - "Pagar las Remuneraciones y Honorarios").

En este contexto durante el año 2002 se realizaron, entre otras, las siguientes gestiones:

1. Actualización tecnológica y administrativa del sistema contable -financiero de ámbito Ministerial.
2. A contar del mes de Mayo del 2002, se están enviando los informes de contabilidad gubernamental requeridos por la Contraloría General de la República y por el Ministerio de Hacienda, a través de medios electrónicos.
3. Se incorporó a la Página WEB de la Dirección de Contabilidad y Finanzas, el formato del poder simple utilizado para el retiro de cheques.
4. Depósitos directos en cuentas corrientes de honorarios de personas naturales, a través de traspasos desde Banco Estado a otros bancos con quienes se ha convenido esta operación.

En relación a los Indicadores de Desempeño, se destacan los principales que mantiene nuestro Servicio:

INDICADOR	META	RESULTADO 2002
Porcentaje de documentos pagados a terceros en 8 horas o menos.	78%	85 %
N° de meses con tiempo máximo de demora (6 días hábiles) en el proceso de información de Remuneraciones	12 meses	12 meses
N° de meses con envío de Informes de Gestión dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente.	100%	100%

En el primer Indicador: "Porcentaje de documentos pagados a terceros en tiempo meta", se cumplió con la meta planteada, superándose aproximadamente en un 9%, para efectos de gestión global se considera el resultado hasta el mes de Noviembre. Con relación a los otros dos indicadores: "N° de meses con tiempo máximo de demora (6 días hábiles) en el proceso de información de Remuneraciones" y "N° de meses con envío de Informes de Gestión dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente, se continuó trabajando y cumpliendo exitosamente la meta propuesta para el año 2002.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUMPLIMIENTO DESAFIOS 2002 PLANTEADOS EN BGI 2001.

- **Desarrollo gerencial del Equipo Directivo. Fortalecimiento de competencias y búsqueda de oportunidades, capacitación en habilidades y lealtades mutuas.**
Se realizó un diplomado sobre "Alta Gerencia Pública y Gobierno Electrónico". Por razones presupuestarias no se efectuaron otras capacitaciones al equipo directivo.
- **Diseño del sistema de Información y Comunicación del Servicio.**
Ante el cambio de la autoridad superior de la Dirección, se definieron otras prioridades en el Servicio.
- **Orientación de los sistemas corporativos que administra el Servicio, hacia la WEB.**
En el año 2002 se inició la migración del Sistema Contable Financiero a plataforma WEB quedando pendiente para el año 2003 el término del proyecto.
- **Mejoramiento del control interno ministerial a través del desarrollo y difusión de Metodología para la determinación de áreas de riesgo.**
Por cambio de autoridades no se logró
- **Optimización de la gestión del Servicio a través del cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2002.**
Los PMG comprometidos para el año 2002 se cumplieron en un 100%.
- **Potenciación de la Planificación a través de la asignación dentro de la estructura organizacional de la función de Planificación y Control de Gestión del Servicio.**
Si bien es cierto, esta unidad no se creó en la estructura, la función se desarrolla en forma permanente en las diferentes Unidades de la Dirección.
- **Planificación de los objetivos de gestión del Servicio en función del Modelo de Calidad.**
Ante el cambio de la autoridad superior de la Dirección, se definieron otras prioridades en el Servicio.
- **Reposicionamiento del Servicio en el control ministerial de la Ejecución Presupuestaria MOP, a nivel nacional.**
Durante el año 2002, se participó activamente en el anteproyecto de presupuesto MOP 2003 y en el control presupuestario de todas las Direcciones.
- **Tecnificación y desarrollo en la atención al cliente. Mejorar la cobertura y seguimiento de los puntos de contacto.**
En relación al desarrollo de la atención al cliente, se incorporó a la página Web de la Dirección el formato del Poder Simple utilizado para el retiro de cheques de proveedores y contratistas. En relación a los puntos de contacto, no se logró desarrollar esta materia.
- **Fuerte impulso al control de calidad de nuestros productos. Diseñar un modelo para Regiones.**
No se desarrolló en regiones un modelo de calidad.
- **Gestión de disciplina presupuestaria y racionalización de manejo de los recursos internos. Participación, transparencia e información al día.**
Se llevaron a cabo diversas iniciativas que lograron disciplina y racionalización en el uso de los recursos.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

- **Ordenamiento en el control administrativo y normas de personal. Equidad y valoración del cumplimiento.**
Se desarrolló un programa computacional destinado al proceso calificador de la Dirección. El programa permite un ordenamiento automático a nivel nacional, por estamento y posición relativa.
- **Optimización del Clima laboral y fortalecimiento de los mecanismos de incentivos y calificaciones.**
Se continuó con el reconocimiento a los mejores funcionarios y compañeros, a nivel nacional.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INGRESOS

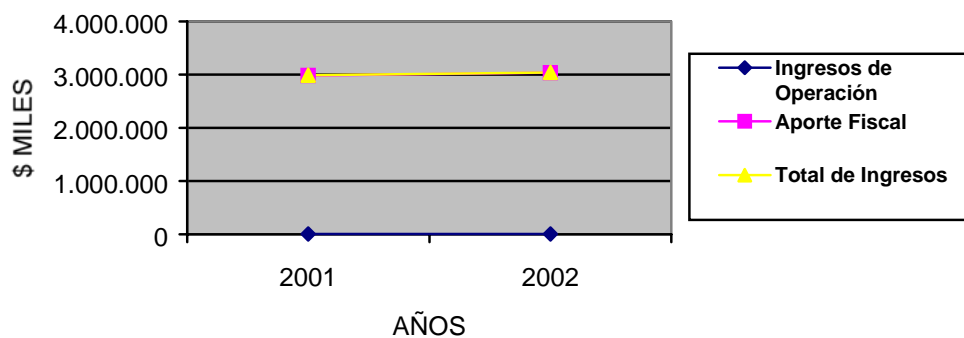
Todos los conceptos de la clasificación de ingresos sufrieron una baja del año 1999 al 2000. En los años siguientes (2001 y 2002) estos conceptos, particularmente los Otros Ingresos y el Aporte Fiscal, han tenido incrementos mínimos, comparables a las alzas del costo de vida.

INGRESOS AÑOS 2001 - 2002¹⁸

Clasificación de ingresos	Año 2001 Monto M\$	Año 2002 Monto M\$
Ingresos de Operación	5.494	6.411
Ventas de Activos	342	1.316
Recuperación de Préstamos		
Transferencias		
Otros Ingresos	60.330	62.787
Endeudamiento		
Aporte Fiscal	2.981.500	3.032.997
Operaciones Años Anteriores		
Saldo Inicial de Caja	744	26.991
TOTAL INGRESOS	3.048.410	3.130.502

Ingresos Años 2001 - 2002

(en miles de pesos)



¹⁸ La cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar en pesos del año 2002 es:
 AÑO 2001 : Factor de 1,0249
 AÑO 2002 : Factor de 1,0000



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

GASTOS

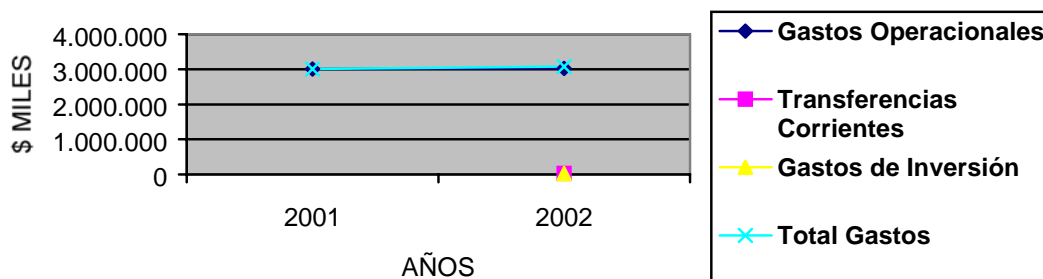
El grueso de los gastos de los años 1999 a 2002 lo constituyen los Gastos Operacionales, y dentro de éstos los Gastos en Personal. Estos gastos han tenido una tendencia a la baja de 1999 a 2001. En el año 2002 los gastos tienen un incremento, en gran medida, por la incorporación de Gastos de Inversión y Transferencias Corrientes.

GASTOS AÑOS 2001 - 2002¹⁹

Clasificación de gastos	Año 2001 Monto M\$	Año 2002 Monto M\$
Gasto en personal	2.724.035	2.745.105
Bienes y servicios de consumo	284.666	280.484
Bienes y servicios para producción		
Transferencias corrientes	-	23.581
Inversión sectorial de asignación regional		
Inversión real	-	29.530
Inversión financiera		
Transferencias de capital		
Servicio de la deuda pública		
Prestaciones Previsionales	11.307	
Operaciones Años Anteriores		1.197
Compromisos Años Anteriores		
Saldo Final de Caja	28.402	50.605
TOTAL GASTOS	3.048.410	3.130.502

Gastos Años 2001 - 2002

(en miles de pesos)



¹⁹ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar en pesos del año 2002 es:
 AÑO 2001 : Factor de 1,0249
 AÑO 2002 : Factor de 1,0000



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

RESULTADOS A NIVEL DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

- PRODUCTO: PAGAR A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

Este servicio consiste en la recepción de las solicitudes a pago de los Servicios del Ministerio a Nivel Nacional, teniendo gran relevancia para los usuarios del MOP (Contratistas, Proveedores y Direcciones del MOP), especialmente la oportunidad con que se entregue la prestación, es decir el respectivo cheque. Se encuentra vinculado al objetivo estratégico "Mejorar y garantizar la calidad de los servicios hacia los clientes estratégicos principales".

NIVEL DE PRODUCCION
PRODUCTO: "PAGAR A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES"

<i>Información sobre Nivel de Producción</i>	<i>Unidad de Medida</i>	<i>Resultados</i>	
		<i>2001</i>	<i>2002</i>
a) Documentos Pagados	N° de Egresos	116.580	102.475
b) Documentos con Errores/ Total Documentos a Pago del Depto. de Contabilidad	N° Documentos con Errores	-	1.750

En el caso a) en el año 2002 disminuyó la cantidad de documentos pagados, con respecto al año 2001, sin embargo, se debe señalar, que los pagos que efectúa esta Dirección depende 100% de las operaciones enviadas por el resto de las Direcciones, no obstante, esto no significa que haya disminuido la calidad del producto.

En el caso b) solamente se poseen datos del año 2002, por lo que no se puede hacer una comparación con respecto al año 2001.

Por otra parte, se debe señalar que este producto tiene asociado 2 Indicadores:

1. Porcentaje de documentos Pagados a Terceros en tiempo meta
2. Porcentaje de errores en la elaboración de los documentos a pago del Depto. de Contabilidad



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INDICADOR
 PRODUCTO: "PAGAR A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES"

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultados		Avance ²⁰
		2001	2002	
a) Porcentaje de Documentos Pagados a Terceros en Tiempo Meta	(N° Documentos Pagados a Terceros en Tiempo Meta de 8 hrs. a Nivel Nacional / Total de Documentos Pagados a Terceros) *100	82.33	85.32	103.63 ²¹
b) Porcentaje de Errores en la Elaboración de los Documentos a Pago del Depto. de Contabilidad	N° Errores / N° de Documentos a Pago del Depto. de Contabilidad	-	4.9	-

En el caso a) aumentó el porcentaje de documentos pagados a terceros en tiempo meta del año 2002 con respecto al 2001 en 3,63%, alcanzando la meta asociada a este Indicador en los últimos años, su nivel óptimo.

En el caso b) no se puede hacer un análisis del año 2002 con respecto al 2001, sin embargo, se debe destacar, la importancia de este indicador, ya que es una buena medida de la utilización de los recursos humanos, para alcanzar un determinado nivel de producción, en este caso los pagos.

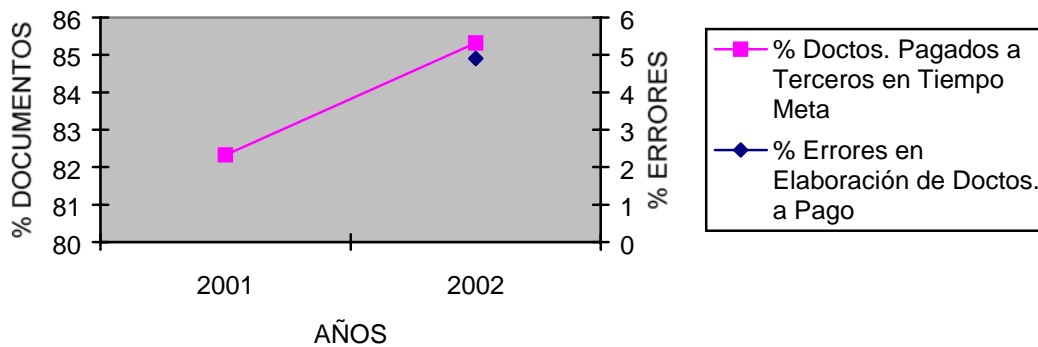
20 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance, es necesario determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye"

21 Ascendente.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

PAGAR A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES AÑOS 2001 - 2002



- PRODUCTO: PAGAR LAS REMUNERACIONES Y HONORARIOS

Este servicio consiste en pagar mensual y oportunamente las remuneraciones de todo el personal del Ministerio, de acuerdo a las normas legales vigentes. Se encuentra vinculado al objetivo estratégico "Aprovechar las oportunidades de la nueva institucionalidad ministerial, incorporando competencias DCyF".

NIVEL DE PRODUCCION PRODUCTO: "PAGAR LAS REMUNERACIONES Y HONORARIOS"

Información sobre Nivel de Producción	Unidad de Medida	Resultados	
		2001	2002
a) N° Pagos a Funcionarios MOP	N° Pagos	116.033	113.406
b) Reclamos Relativos a los Pagos a Funcionarios MOP Efectuados por el Depto. de Remuneraciones	N° Reclamos	-	11

En el caso a) en el año 2002 hubo una menor cantidad de pagos a funcionarios MOP, con respecto al año 2001, debido a que disminuyó el N° de pagos ya sea de Planillas Manuales, pagos



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

previsionales o pagos de descuentos varios, sin embargo, se debe señalar, que este producto ha tenido un mejoramiento significativo y perdurable en el tiempo, garantizando su calidad.

En el caso b) solamente se poseen datos del año 2002, sin embargo se debe destacar la importancia de éste, ya que es una buena medida de la calidad de este producto, en el sentido que cuando el porcentaje de errores sea menor, la calidad será mejor.

Por otra parte, se debe señalar que este producto tiene asociado 2 Indicadores:

1. Optimizar el tiempo ocupado en procesar la información de remuneraciones
2. Porcentaje de reclamos relativos a los pagos a funcionarios MOP efectuados por el Depto. de Remuneraciones

INDICADOR
 PRODUCTO: "PAGAR LAS REMUNERACIONES Y HONORARIOS"

<i>Indicador</i>	<i>Fórmula de cálculo</i>	<i>Resultados</i>		<i>Avance</i>
		<i>2001</i>	<i>2002</i>	
a) Optimizar el Tiempo Ocupado en Procesar la Información de Remuneraciones	(N° de Meses con Proceso Efectuado dentro del Tiempo Máximo de 6 días hábiles/12 meses de Proceso de Pago)*100	<i>12 meses</i>	<i>12 meses</i>	<i>100²²</i>
b) Porcentaje de Reclamos Relativos a los Pagos a Funcionarios MOP Efectuados por el Depto. de Remuneraciones	N° de Reclamos / N° total de Funcionarios Pagados por el Depto. de Remuneraciones	-	<i>0.01</i>	-

En el caso a) se mantiene el nivel de optimización de los tiempos ocupados en procesar la información de remuneraciones.

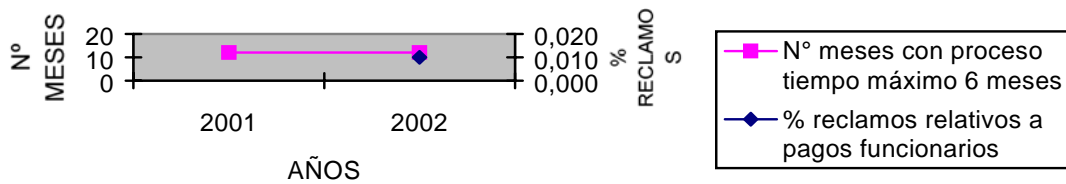
22 Se mantiene.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

En el caso b) no se puede hacer un análisis del año 2002 con respecto al 2001, sin embargo, se debe destacar la importancia de este indicador, ya que es una buena medida de la utilización de los recursos humanos, para alcanzar un determinado nivel de producción, en este caso los pagos.

PAGAR LAS REMUNERACIONES Y HONORARIOS AÑOS 2001-2002



- PRODUCTO: INFORMES DE GESTION PRESUPUESTARIA

Este producto/servicio corresponde a un reporte con información clave sobre la gestión presupuestaria, remuneracional y de personal que se envía a las Autoridades del Ministerio, y que se obtiene directamente de los sistemas computacionales, lo cual asegura la confiabilidad y oportunidad de los datos. Se encuentra vinculado al objetivo estratégico "Satisfacción al Usuario".

NIVEL DE PRODUCCION PRODUCTO: "INFORMES DE GESTION PRESUPUESTARIA"

Información sobre nivel de producción	Unidad de Medida	Resultados	
		2001	2002
a) Informes de Gestión Presupuestario, Remuneraciones y Personal	Nº de Informes de Gestión	11	11
b) Informes emitidos por el Subdepto. Gestión y Programación	Nº de Informes emitidos	-	638

En el caso a) tanto en el año 2001 como en el 2002, se enviaron 11 Informes de Gestión (corresponden a un conjunto de Informes que se entregan en un cuadernillo anillado) a las distintas



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

autoridades del Ministerio de Obras Públicas, dentro del tiempo meta que en ambos casos corresponde cumplir 11 meses de 12.

En el caso b) solamente se poseen datos del año 2002, sin embargo, se debe destacar la importancia de estos Informes, ya que presentan información sobre la gestión presupuestaria, contable y de remuneraciones, a nivel de Servicios del MOP.

Por otra parte, se debe señalar que este producto tiene asociado 2 Indicadores:

1. Optimizar el tiempo de envío de los Informes de Gestión
2. Promedio de Informes emitidos por el Subdepto. de Gestión y Programación

INDICADOR
 PRODUCTO: "INFORMES DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA"

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultados		Avance
		2001	2002	
Optimizar tiempo de envío de los Informes de Gestión	(N° de meses con Informes de Gestión dentro de los primeros 5 días hábiles del mes, según programa/N° de meses con Informes Gestión emitidos)*100	11 meses	11 meses	100 ²³
Promedio de Informes emitidos por el Subdepto. Gestión y Programación	Sumatoria de Informes de Gestión + Sumatoria de Informes Especiales / N° de funcionarios Subdepto. Gestión y Programación	-	14.5	-

En el caso a) tanto en el año 2001 como en el 2002, el Informe de Gestión se envió dentro del tiempo meta que en ambos casos corresponde cumplir 11 meses de 12, además, se debe indicar que este Indicador se venía aplicando desde hace algunos años, alcanzando su nivel óptimo

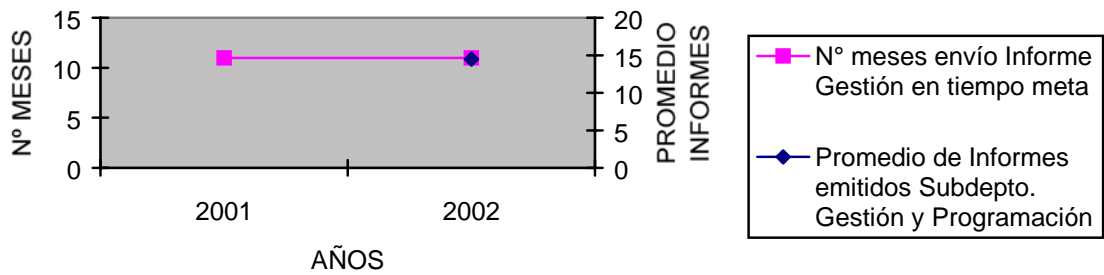
En el caso b) solamente se poseen datos del año 2002, en este indicador se refleja el promedio de Informes emitidos por el Subdepartamento Gestión y Programación, que pertenece al Departamento de Finanzas DCyF.

23 Se mantiene.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INFORMES DE GESTION AÑOS 2001 2002





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

“El Servicio no registra programación gubernamental 2002”

“El Servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 – 2002”



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

AVANCES EN MATERIAS DE GESTIÓN

AVANCES EN MATERIAS DE GESTIÓN VINCULADOS CON MECANISMOS DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES

Acorde con el Anexo 5, la Dirección de Contabilidad y Finanzas ha dado cumplimiento en un 100% el avance comprometido en 2002, en todos sus Sistemas.

GRADO DE DESARROLLO POR ÁREA ESTRATÉGICA

1. Recursos Humanos

Dentro de los principales logros del Sistema de Capacitación es factible señalar:

- Detectar las necesidades de capacitación del Servicio, a nivel nacional, a fin de implementar y ejecutar un Plan y Programa de Capacitación, conforme a sus directrices y atribuciones, el cual está priorizado en función de los recursos asignados.
- El trabajo en equipo de los integrantes del Comité Bipartito de Capacitación, lo cual ha permitido desarrollar competencias en los funcionarios para mejorar su desempeño en las áreas claves del Servicio.
- El Plan y Programa Anual de Capacitación del Servicio consideró la descentralización de los recursos asignados a Capacitación. Por lo tanto, las 13 Direcciones Regionales desarrollaron y ejecutaron un Plan y Programa Regional de Capacitación, de acuerdo a las necesidades regionales y a las directrices establecidas a nivel nacional.

Entre los principales logros del Sistema de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes Laborales, es factible señalar:

- El trabajo en equipo de los integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Servicio permitió la postulación y posterior adjudicación de fondos concursables del Programa de Prevención de Riesgos y Mejoramiento de Condiciones de Higiene en la DCyF – MOP.

El eficiente y eficaz manejo de los recursos financieros asignados al Programa permitió cubrir necesidades extraordinarias, detectadas por el Comité.

- La internalización en los distintos niveles jerárquicos, a través de la capacitación, de “una cultura de Prevención”, ya sea en la seguridad de los ambientes de trabajo y en el autocuidado que deben tener los propios trabajadores, lo que quedó reflejado en la disminución del porcentaje de cotización del MOP a la ACHS.
- El cumplimiento de las cuatro etapas del Sistema de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes Laborales (PMG 2002).



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Principales logros del Sistema Evaluación del Desempeño:

- Se dio cumplimiento a la retroalimentación del sistema.
- Se efectuó capacitación al 100% de los funcionarios de la DCyF.

Objetivos no cumplidos en el Sistema Evaluación del Desempeño:

- Plazos en la entrega de la información de parte de los precalificadores.
- Fundamentos de parte de los precalificadores, en concordancia con la evaluación efectuada al personal.

2. Atención a Usuarios (OIRS, Simplificación de Trámites)

OIRS:

La existencia de la OIRS en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, ha permitido canalizar a un punto representativo del Servicio, los requerimientos de información del público que se relaciona con el MOP y sus Servicios dependientes, en materias de pagos a proveedores, venta de bases y otros trámites de común ocurrencia, que anteriormente se hacía en más de dos funciones o Departamentos del Servicio.

Según datos estadísticos del período 2002, se produjeron 34.697 atenciones a usuarios, con el siguiente detalle:

Atenciones telefónicas: 26.030

Atenciones presenciales: 6.005

Otras: 2.662

Se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el PMG, alcanzando un nivel de atención que ha sido reforzado por capacitación a los funcionarios de la Unidad.

Según encuestas aplicadas a los usuarios, éstos expresan un grado significativo de satisfacción con la atención recibida, no registrándose ni sugerencias de mejoras, ni reclamos en el período en comento. No obstante, se implantó un procedimiento para atender la probable ocurrencia de estos eventos.

SIMPLIFICACION DE TRAMITES

1. Con la implementación del PMG Simplificación de Trámites se mejoró el proceso "Retiro de Cheques" a través de un Poder Simple, colocando este último a disposición de los usuarios, en las Páginas WEB de la DCyF: www.dcyf.cl y del MOP: www.moptt.cl, de tal manera que el usuario cuando concurre a retirar 1 cheque a la Caja del Subdepto. de Tesorería de la DCyF, entrega el formato de Poder Simple, con todos los datos requeridos, contribuyendo a disminuir el número de usuarios que concurren al Servicio, sin los requisitos necesarios para hacer un trámite, permitiendo además, ahorrar tiempo ya que no es necesario que concurren a las oficinas de esta Dirección a retirar el formato, sin embargo, no se puede indicar el tiempo de duración del proceso, ya que éste puede demorar desde horas hasta días, en que los usuarios deciden



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

presentarse en nuestras dependencias, la medición del tiempo en este caso es una variable exógena.

2. Los principales avances obtenidos en el mejoramiento del proceso "Retiro de Cheques", se mencionan a continuación:

- ❑ Mejorar la calidad del producto/servicio

Orientando las actividades de esta Dirección teniendo como centro a los usuarios, buscando aumentar la calidad del producto final "Pago a Contratistas y Proveedores", mejorando y facilitando los procesos que vinculan a los usuarios con esta Dirección.

- ❑ Incorporación de Tecnologías de Información (TI)

Esta Dirección ha incorporado Tecnologías de Información - Internet, permitiendo:

- A los usuarios un acceso más directo y trámites más expeditos, ya que en la Página Web de esta Dirección y del MOP, pueden acceder al formato de Poder Simple, completando los datos solicitados, de tal manera que cuando concurren a las Cajas de Tesorería, puedan entregar el formato completo.
- Mejorar la gestión de la Dirección con el uso de TI.

3. El producto al cual se vincula el proceso "Retiro de Cheques" corresponde a nuestro producto principal "Pagar a Contratistas y Proveedores", siendo los principales clientes y/o usuarios los Contratistas y Proveedores.

En Anexo N° 1 se encuentran las cifras que permiten calcular el Indicador comprometido en el periodo Julio a Diciembre de 2002, a Nivel Nacional de la implementación del nuevo proceso de Simplificación de Trámites.

Resultado final del Indicador, en el periodo Julio a Diciembre 2002:

$$\begin{aligned}\text{Indicador} &= \% \text{Poderes Internet Recepcionados} / \text{Total Poderes Recepcionados (Tesorería + Internet)} \\ &= 167 / 1736 = 9.6\%\end{aligned}$$

4. Este Sistema fue validado con la siguiente observación: "El plan de tecnología de información sólo para poderes simples es limitado. Podría ampliarse a pago con abono en línea". Esta Dirección durante el año 2003, tendrá presente la sugerencia, de tal manera de realizar las gestiones pertinentes para su implementación.

3. Planificación Estratégica y Control de Gestión

Esta Dirección cumplió el 100% de los compromisos adquiridos en este PMG. Por otra parte, se debe señalar que la Planificación Estratégica, en nuestro Servicio, ha llegado a constituir el proceso central de la organización, sustentándose en la Visión de futuro y los principios valóricos declarados, con lo cual se ha articulado coherentemente la Misión con las directrices estratégicas, las cuales, a su vez, han estado orientadas a la satisfacción de los clientes o usuarios (mejorando la calidad de los productos / servicios), al desarrollo y compromiso de los funcionarios y al desarrollo tecnológico.

Este Sistema fue validado con la siguiente observación: "El Sistema de Información de Gestión (SIG) diseñado por el Servicio presenta un número insuficiente de Indicadores, manteniéndose aún sin medición aspectos que se desprenden de la misión y objetivos estratégicos institucionales, por lo



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

que se solicita revisar en el desarrollo del SIG 2003 nuevamente la factibilidad de incorporar indicadores que cubran aquellos aspectos no medidos". Al respecto, esta Dirección conversará con los Departamentos involucrados con el fin de gestionar nuevos Indicadores.

4. Auditoría Interna

Durante el año 2002 el Departamento de Auditoría continuó desarrollando su labor, acorde a los planes trienal y anual, ejecutándolos de acuerdo a lo previsto, un 100%, e incorporando la ejecución de las auditorías allí planeadas, la emisión de informes de resultado, y la elaboración de un Programa de Seguimiento de las auditorías efectuadas durante el primer semestre.

Para cumplir ese objetivo se establecieron las áreas a auditar, siendo éstas:

- Mejoramiento del Control Interno Institucional
- Mejoramiento del Control Interno Presupuestario Ministerial
- Aseguramiento de la rendición de cuentas ministeriales a la CGR
- Validación de la consistencia de los estados financieros ministeriales
- Validación de los Programas de Mejoramiento de la Gestión del servicio.

En ese contexto este Departamento practicó 9 auditorías, 8 de las cuales se encontraban en los referidos planes, agregando una originada en cambios estratégicos del Servicio y que se relacionaba con la gestión ministerial del área presupuestaria. La mayoría de estas auditorías fueron de carácter preventivo y orientadas al mejoramiento de los procesos auditados.

Uno de los más **importantes logros**, es el hecho de que se reconozca que la función de análisis de cuenta es crítica, por cuanto una preocupación mayor permitiría contar con una contabilidad patrimonial más depurada, mejorando con ello la información contable del Ministerio. Al respecto se efectuaron las recomendaciones del caso las que ya se empiezan a materializarse.

Otro **importante logro** se ha conseguido con el control presupuestario MOP, donde como producto de la auditoría practicada, entre otros, se entregó una propuesta de programa que también se está materializando.

En muchos casos el impacto de las auditorías se verá reflejado durante el año 2003.

5. Desconcentración / Descentralización

Las facultades de Desconcentración entraron en funciones con la emisión de la Resolución N° 003, del 21.01.2001, que otorga la autoridad a los Directores Regionales (I a la XII región y R.M.). Durante el año 2002 se lograron los siguientes resultados en este proceso:

- **Mayor autonomía para efectuar capacitación en las Direcciones Regionales.**
Esta facultad ha sido aplicada por cada una de las regiones en, a lo menos, una ocasión cada año, verificándose una rápida incorporación a los ámbitos de acción de cada directivo.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

- **Facultad para destinar y comisionar personas a otros Servicios hasta 10 días al mes.**

Esta facultad, cuyo objetivo es compartir las competencias de los funcionarios del Servicio con otros organismos del Ministerio y del sector público, a objeto de reforzar su presencia o suplir temporalmente alguna carencia que enfrentan, ya existía en el proceso anterior de delegación con el límite de 5 días, ampliándose a petición de los Directores Regionales a 10 días. En el período en análisis ha sido ejercida en un total de 19 oportunidades.

- **Facultad para emitir resoluciones de reconocimiento o cese de asignación pérdida de caja.**

Al disponer el Director Regional de esta facultad tiene la posibilidad de asignar respaldo al accionar del funcionario/a, o bien efectuar rotación, en función del desempeño o disponibilidad y compromiso para ejercer responsablemente la labor de manejar recursos financieros en forma regular, en consideración de la naturaleza de la función asignada.

Esta facultad ha sido ejercida en 12 oportunidades a nivel nacional, en el período, existiendo un juicio favorable por parte de los Directores Regionales de la DCyF, con relación a esta facultad.

6. Administración Financiera (Compras y Financiero Contable)

Dentro de los principales logros del Sistema Administración Financiera tenemos:

- Envío oportuno a la Dipres y a la Contraloría General de la República, de todos los Informes relacionados con la gestión financiera del Servicio.
- En lo referido a la calidad de la información, nuestra Dirección envió información exenta de errores, lo que significó aumentar la calidad de dichos Informes.

Estos dos puntos mencionados redundaron en que el Servicio trabajó con información oportuna y confiable para la toma de decisiones de los Jefes superiores del Servicio.

Logros del Sistema de Compras y Contrataciones del sector Público:

Durante el año 2002 se logró capacitar, sobre la operatividad del Sistema Chilecompra, a todas las Direcciones Regionales del Servicio, incorporando definitivamente su participación en el porcentaje comprometido a informar por la Dirección ante la Dipres y DAE, respectivamente. Como consecuencia de lo anterior, el Servicio logró, con creces, el porcentaje a cumplir, ya que sobrepasó en demasía la meta comprometida. Esta labor se pudo obtener gracias a la participación responsable y comprometida de cada una de las regiones.

También se gestionó ante la DAE la inscripción de un convenio Marco que, actualmente, se encuentra en proceso de aprobación que, de lograrse, se obtendrían beneficios económicos en gran escala. En general, el comportamiento del PMG ha sido óptimo. Se han realizado reuniones periódicas con el encargado Transversal, lo que ha fortalecido la gestión en cada Dirección. Asimismo, la DAE y Dipres han realizado encuestas para medir la preparación técnica y de recursos humanos para operar el sistema como también para medir la operatividad de éste. El Sitio en sí ha sufrido de varias modificaciones y las seguirá experimentando como todo nuevo sistema. Esto



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

implica ir capacitando a las personas encargadas en cada región, en forma permanente, de modo que puedan ir superando cada nueva etapa.

Por último, cabe señalar, que este Sistema fue validado con la siguiente observación: "Cumplimiento parcial de información de bases y/o medios de verificación en las licitaciones informadas durante el año 2002", sin embargo, se debe indicar, que esta observación no corresponde a esta Dirección, porque no ejecutó licitaciones en el período.

7. Enfoque de Género

"Al Servicio no le corresponde desarrollar compromisos en el área de Enfoque de Género"

"La Dirección de Contabilidad y Finanzas – MOP, no realizó avances significativos en el área de Enfoque de Género. Tal como se indicó en el informe Final, no es posible aplicar la distinción de género a nuestros productos, pues representan el nivel de gasto y ejecución del presupuesto del Ministerio, o bien emiten una opinión técnica sobre materias de nuestra competencia.

Cabe indicar que el Informe de Validación del Sistema de Equidad de Género del SERNAM, aprobó el trabajo de diagnóstico de este Servicio, y lo exime de continuar con su implementación, ya que por la naturaleza de los productos no aplica su continuidad.

8. Tecnologías de Información

Durante el período 2002 se puede considerar lo siguiente:

1. **Avance:** Se introducen los primeros PCs, armados con procesadores Pentium 4.
Logro: Ir erradicando equipos antiguos no capaces de funcionar con softwares más exigentes.
2. **Avance:** Se inicia el desarrollo del Sistema de manejo de Base de Datos de Personal, con información relativa a horas extras, atrasos, inasistencias, viáticos, licencias médicas, calificaciones, feriados, permisos, a nivel nacional.
Logro: Agilizar e integrar con información administrativa a todos los funcionarios de la Dirección.
3. **Avance:** En Sistema de Remuneraciones:
 - Se incorpora y deja a disposición de los usuarios en el sitio de la DCyF, www.dcyf.cl, información relativa a remuneraciones, sobre dotación, tablas de sueldo y de horas extras.
 - Se inicia la transmisión de archivos al Instituto de Normalización Previsional, INP, para el pago de impositivos previsionales.
 - Se comienza a transmitir archivos a la Caja de Compensación de los Andes (AFP e ISAPRE), para el pago de las impositivos previsionales y de salud.
 - Los funcionarios tienen la alternativa de solicitar certificados de Renta a través de la página Internet www.dcyf.cl.
4. **Avance:** Se inició la migración del Sistema Financiero Contable, SICOFin, a plataforma WEB.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

PROYECTOS DE LEY

"El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso".



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INICIATIVAS DE INVERSIÓN²⁴

Iniciativa de Inversión: Desarrollo de Sistema Contable Integrado Interministerial

Proyectos / Productos (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado ²⁵ (M\$) (1)	Ejecución Acumulada ²⁶ al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance al Año 2002 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Vigente ²⁷ Año 2002 (M\$) (4)	Ejecución ²⁸ Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6) = (5) / (4)	N° de Población Beneficiada
Pagar a Contratistas y Proveedores	34.395	22.105	64,27%	34.385	22.105	64,27%	8.000

Objetivo Principal: Mejorar y garantizar la calidad de los servicios hacia una integración de los procesos Contables y Financieros.

Beneficiarios Directos:

- Servicios, Direcciones Nacionales y Seremi del Ministerio de Obras Públicas
- Contratistas y Proveedores

Iniciativa de Inversión: Adquisición de Vehículo

Proyectos / Productos (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado ²⁹ (M\$) (1)	Ejecución Acumulada ³⁰ al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance al Año 2002 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Vigente ³¹ Año 2002 (M\$) (4)	Ejecución ³² Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6) = (5) / (4)	N° de Población Beneficiada
Pagar a Contratistas y Proveedores	7.733	7.733	100%	7.733	7.733	100%	200

²⁴ Se refiere a proyectos imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

²⁵ Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado

²⁶ Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2002

²⁷ Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2002

²⁸ Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2002

²⁹ Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado

³⁰ Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2002

³¹ Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2002

³² Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2002



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Objetivo Principal: Permitir desplazamiento eficaz del Personal en trámites relacionados con el quehacer del Servicio.

Beneficiarios Directos:

- Personal de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

Iniciativa de Inversión: Auditoría Interna.

Proyectos / Productos (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado ³³ (M\$) (1)	Ejecución Acumulada ³⁴ al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance al Año 2002 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Vigente ³⁵ Año 2002 (M\$) (4)	Ejecución ³⁶ Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6) = (5) / (4)	N° de Población Beneficiada
Pagar a Contratistas y Proveedores	12.000	-	-	12.000	-	-	8.000

Objetivo Principal: Mejorar y garantizar la calidad de los servicios hacia una integración interministerial, en servicios transversales, de Auditoría Interna, como asimismo, cubrir la necesidad imprescindible de habilitar un área de estaciones de trabajo para profesionales, con el objeto de fortalecer el rol de control interno transversal en la ejecución financiero-presupuestaria del MOP.

Beneficiarios Directos:

- Servicios, Direcciones Nacionales y Seremi del Ministerio Obras
- Contratistas y Proveedores
- Funcionarios del MOP

³³ Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado

³⁴ Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2002

³⁵ Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2002

³⁶ Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2002



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Iniciativa de Inversión: Programa en Prevención de Riesgo y Mejoramiento de Condiciones de Higiene y Seguridad en la DCyF - MOP

Proyectos / Productos (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado ³⁷ (M\$) (1)	Ejecución Acumulada ³⁸ al Año 2002 (M\$) (2)	% Avance al Año 2002 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Vigente ³⁹ Año 2002 (M\$) (4)	Ejecución ⁴⁰ Año 2002 (M\$) (5)	% Ejecución Año 2002 (6) = (5) / (4)	N° de Población Beneficiada
Pagar a Contratistas y Proveedores; Pagar las Remuneraciones y Honorarios	22.872	23.581	103%	23.581	23.581	100%	180

Objetivo Principal: Disminuir la tasa de accidentabilidad en la Dirección de Contabilidad y Finanzas en mejoramiento de baños de funcionarios, calidad del aire y espacios de trabajo.

Indirectamente se relaciona con los 2 productos estratégicos de la Dirección porque previene la tasa de accidentabilidad de los funcionarios que trabajan en el Departamento de Remuneraciones y de Contabilidad.

Beneficiarios Directos:

- Funcionarios del nivel central.

³⁷ Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado

³⁸ Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2002

³⁹ Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2002

⁴⁰ Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2002



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRANSFERENCIAS⁴¹

DESCRIPCIÓN	Monto Ejecutado ⁴² M\$		Variación %
	2001	2002	
<i>Transferencias al Sector Privado</i>			
<i>Transferencias a Organismos del Sector Público</i>			
<i>Transferencias a Otras Entidades Públicas</i>		23.581	
✓ <i>Gasto en Personal</i>		-	
✓ <i>Bienes y Servicios de Consumo</i>		23.451	
✓ <i>Inversión Real</i>		-	
✓ <i>Otros</i>		130	
<i>Transferencias al Fisco</i>			
<i>Otras Transferencias Corrientes</i>			
<i>Total de Transferencias Corrientes</i>		23.581	

El Comité Paritario de Higiene y Seguridad presentó, a mediados del año 2002, un Plan de Trabajo para postular a un Programa Matriz de Marco Lógico, visado por MIDEPLAN, al Fondo Concursable y que fue aprobado por el Ministerio de Hacienda por un monto de \$ 23.581.000, logrando así los recursos para su ejecución. Dicho recursos permitieron financiar, en diversos grados, las carencias existentes y beneficiar a un número significativo de funcionarios en aspectos de Seguridad Laboral, como fue la instalación de Puertas de Escapes con Chapas Antipánico, instalación de Lámparas de Emergencia, equipos Extintores Especiales para Equipos Computacionales y Escaleras de Emergencias.

⁴¹ Considera el monto ejecutado de subtítulo 25 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002.

⁴² Las cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar pesos del año 2001 en pesos del año 2002 es 1.0249.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

4. DESAFIOS 2003

1. Reestructuración funcional y orgánica de la Dirección, para cumplir con las políticas relacionadas con los nuevos lineamientos y readecuaciones presupuestarias entregadas para el año 2003, por parte del Ministerio de Hacienda.
2. Para cumplir los objetivos institucionales en materias de control presupuestario, el Departamento de Auditoría se orientará al mejoramiento del sistema control interno, con enfoque relevante en la ejecución del presupuesto MOP.
3. Incrementar de un 74% a un 76% el número de funcionarios con depósitos de las remuneraciones en el convenio con el Banco Estado.
4. Agilizar ante las Instituciones de Salud Previsional, el proceso de recuperación de los reembolsos por concepto de licencias médicas.
5. Realizar el corte documentario 6 días antes de la fecha de pago de las remuneraciones con el objeto de pagar dentro del mes los indicadores de pago que afecten la remuneración del funcionario.
6. Procesar las remuneraciones del MOP, Subsecretaría de Transportes y Sernatur, satisfaciendo la creciente demanda de información en tiempos de respuesta esperados cada vez menores, sin incorporar recursos materiales y humanos, y explotando el sistema en uso desde 1992.
7. Realizar una nueva presentación ante MIDEPLAN, referida a conseguir financiamiento para el proyecto sobre nuevo Sistema de Remuneraciones para el MOP, que ya cuenta con aprobación técnica de ese organismo.
8. Desarrollo de un Sistema Estadístico para la toma de decisiones en materias presupuestarias, de adquisiciones y de Recursos Humanos.
9. Asegurar el abastecimiento de los materiales, insumos y reparaciones para el adecuado funcionamiento de las unidades del nivel central y regional, utilizando intensivamente el portal ChileCompras.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

10. Adquirir, estimular y desarrollar competencias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos; se trabajará en las líneas de:
 - ✓ Desvinculación asistida, a las personas que cumplan requisitos de jubilación, que empalme con la promulgación de proyecto de Ley de Desvinculación, incorporada en el acuerdo de "Nuevo Trato" entre la ANEF y el Gobierno.
 - ✓ Reclutamiento y Selección conforme a normas de transparencias y propuestas de candidatos por miembros de la Junta Calificadora
 - ✓ Desarrollo y Capacitación: iniciar proceso de análisis de competencias, conforme a requerimientos de fortalecer la ejecución y control presupuestario de los servicios MOP y programar la ejecución de la capacitación dando respuesta a dicho objetivo central con cobertura y frecuencia por funcionario/a adecuada a las necesidades que debe satisfacer en su cargo, vinculando su accionar en el marco del PMG Capacitación.
 - ✓ Evaluación de Desempeño: perfeccionar el cumplimiento de plazos por los precalificadores con la incorporación de tecnología en web de los informes cuatrimestrales de desempeño y de precalificaciones.
11. Terminar el cambio de la aplicación del Sistema Contable Financiero (SICOF) desde Carácter y Cliente Servidor hacia ambiente WEB para lo cual se debe cambiar Base de Datos Oracle desde release 7.3.4 hacia release 9i, además de migrar la plataforma de la Base de Datos Oracle desde servidor NCR 4300 a servidor NCR 4455.
12. Instalación de Servidores de Aplicaciones Centrales para distribuir la carga de acceso a los usuarios de SICOF a nivel nacional que permitirá mejorar la atención a los usuarios y el acceso a la Base de datos.
13. Desarrollar e implementar una base de datos de personal en herramientas WEB con Base de Datos Oracle.
14. Generar un ambiente de desarrollo y pruebas para las aplicaciones de Oracle, independiente del ambiente real.
15. Cumplir con los Programas de Mejoramiento de la Gestión comprometidos para el año 2003.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Anexos

Definiciones Estratégicas
Indicadores de Desempeño
Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2002
Indicadores de Gestión Financiera
Indicadores de Recursos Humanos



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ANEXO 1: DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ley orgánica o Decreto que la rige
Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP). Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF). D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997, Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas. Publicado en el Diario Oficial el 25.02.1998.

Misión Institucional
Apoyar la gestión del Ministerio de Obras Públicas, en materias Financiero – Contable y de Remuneraciones, con información y servicios de calidad, oportunos y confiables.

Objetivos Estratégicos	
Número	Descripción
1.	Mejorar y garantizar la calidad de los servicios hacia los clientes estratégicos principales.
2.	Aprovechar las oportunidades de la nueva institucionalidad ministerial incorporando competencias DCyF.

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Pagar a Contratistas y Proveedores	1.
Pagar las Remuneraciones y Honorarios	1. y 2.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Clientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Autoridades Ministeriales, Regionales y Jefes de Servicio MOP
Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas
Direcciones Nacionales de Servicios MOP
Contratistas y Proveedores MOP



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ANEXO 2: INDICADORES DE DESEMPEÑO

°	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Meta 2003
1	Pagar a Contratistas y Proveedores	<i>Eficacia:</i> Porcentaje de Documentos Pagados a Tercero en tiempo meta	(N° de documentos pagados a terceros en tiempo meta de 8 hrs. a nivel nacional / Total de documentos pagados a terceros)*100	87% 109.189	81% 116.828	82,33% 116.580	85,32% 102.475	-
2	Pagar a Contratistas y Proveedores	<i>Calidad:</i> Porcentaje de Errores en la elaboración de los documentos a pago del Depto. Contabilidad	N° de errores / N° de documentos a pago del Depto. de Contabilidad				4,9%	5,9%
3	Pagar las Remuneraciones y Honorarios	<i>Eficacia:</i> Optimizar el tiempo ocupado en procesar la información de remuneraciones	(N° de meses con proceso efectuado dentro del tiempo máximo de 6 días hábiles / 12 meses de proceso de pagos)*100	100% (11 meses)	100% (11 meses)	100% (12 meses)	100% (12 meses)	12 meses



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

°	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Meta 2003
4	Pagar las Remuneraciones y Honorarios	<i>Calidad:</i> Porcentaje de reclamos relativos a los pagos a Funcionarios MOP efectuado por el Departamento	$(N \text{ de reclamos} / N^{\circ} \text{ total de funcionarios pagados por el Departamento de Remuneraciones}) * 100$				0,01%	-
5	Informe de Gestión Presupuestaria	<i>Eficacia:</i> Optimizar tiempo de envío de los Informes de Gestión	$(N^{\circ} \text{ de meses con Informes de Gestión enviados dentro de los primeros 5 días del mes, según programa} / N^{\circ} \text{ de meses con Informes de Gestión emitidos}) * 100$ Programa: de Enero a Noviembre	110% (11 meses)	100% (11 meses)	100% (11 meses)	100%	-
6	Informe de Gestión Presupuestaria	<i>Eficiencia:</i> Promedio de Informes emitidos por el Subdepto. Gestión y Programación	Sumatoria de Informes de Gestión + Sumatoria de Informes Especiales / N° de funcionarios Subdepto. Gestión y Programación				14.5	-



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ANEXO 5: CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2002

Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance						
		I	II	III	IV			
Recursos Humanos	Capacitación				λ	ALTA	10%	4
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				λ	MEDIANA	8%	4
	Evaluación de Desempeño				λ	MEDIANA	8%	4
Atención a Usuarios	Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias. OIRS				λ	MENOR	4%	4
	Simplificación de Tramites				λ	MENOR	3%	4
Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión				λ	ALTA	20%	4
Auditoría Interna	Auditoría Interna				λ	ALTA	20%	4
Desconcentración	Compromisos de Desconcentración 2000-2002 y C. Adicionales				λ	MEDIANA	7%	4
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público			λ		MEDIANA	7%	4
	Administración Financiero-Contable				λ	ALTA	10%	4
Enfoque de Género	Enfoque de Género	λ				MENOR	3%	4

Porcentaje Total de Cumplimiento : 100%

SISTEMAS EXIMIDOS / MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Enfoque de Género	Por la naturaleza de los productos de la Dirección no aplica su continuidad.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ANEXO 6: INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA ⁴³

Indicadores de ejecución presupuestaria	Fórmula de cálculo	Resultados		% avance ⁴⁴
		2001	2002	
Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total ⁴⁵	[Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22) / Gasto total] *100	99,6	98,3	101,32 ⁴⁶
Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal	[Gasto en personal (Subtit. 21) / Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)] *100	90,5	90,7	99,78 ⁴⁷
Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total en personal	[Gasto en Honorarios (Subtit. 21, Item 03, Asig. 001) / gasto en personal (Subtit. 21)] *100	0,80	0,77	103,89 ⁴⁸
Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total	[Honorarios (Subtit. 21+ asoci. a unid. o prog. del Subtit. 25 + asoci. estudios y proy. de Inv. Subtit. 31) / Total del Gasto] * 100	0,72	0,69	104,35 ⁴⁹
Porcentaje de inversión ejecutada sobre el total de la inversión identificada ⁵⁰	[Inversión ejecutada / inversión identificada ⁵¹] *100	-	46,9	-
Porcentaje de inversión sobre el gasto total	[Inversión (Subtit. 30 al 33) / gasto total] *100	-	0,96	-

⁴³ Los resultados se obtienen de las cifras actualizadas en moneda del año 2002, de la columna "Presupuesto Ejecutado" de los informes mensuales de ejecución presupuestaria enviados a la DIPRES. El factor para expresar pesos del año 2001 en pesos del año 2002 es 1.0249.

⁴⁴ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

⁴⁵ Corresponde al gasto total neto, esto es, sin considerar el servicio de la deuda pública ni el saldo final de caja.

⁴⁶ Indicador Descendente

⁴⁷ Indicador Descendente

⁴⁸ Indicador Descendente

⁴⁹ Indicador Descendente

⁵⁰ Considera sólo los subtítulos 30 ISAR: inversión sectorial de asignación regional y 31 inversión real presentados en los informes mensuales de ejecución presupuestaria de los años 2001 y 2002.

⁵¹ Corresponde a la fracción de la inversión del presupuesto cuyos proyectos y estudios de inversión identificados por decreto por la Dirección de Presupuesto, para ser ejecutados durante el año.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Porcentaje de los ingresos de operación sobre el total de ingresos ⁵²	[Ingresos de operación (Subtit. 01) / Ingreso total] *100	0,18	0,20	111,11 ⁵³
Porcentaje de la recuperación de préstamos sobre el total de ingresos generados	[Recuperación de préstamos (Subtit. 05) / Ingreso total] *100	-	-	-

⁵² Corresponde al ingreso total neto, esto es, sin considerar el saldo inicial de caja.

⁵³ Indicador Ascendente



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ANEXO 7: INDICADORES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Indicadores de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁴		% avance ⁵⁵
		2001	2002	
<i>Días No Trabajados</i> Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario. ⁵⁶	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,28	1,40	109,4 ⁵⁷
<i>Rotación de Personal</i> Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	3,10%	3,54%	114,2 ⁵⁸
<i>Rotación de Personal</i> Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios jubilados • Funcionarios fallecidos • Retiros voluntarios • Otros Razón o Tasa de rotación	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	-	-	-
	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,30%	0,25%	120 ⁵⁹
	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,50%	3,04%	121,6 ⁶⁰
	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,30%	-	-

54 La información corresponde al período Junio 2000-Mayo 2001 y Junio 2001-Mayo 2002, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período a considerar es Enero 2001-Diciembre 2001 y Enero 2002-Diciembre 2002.

55 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

56 El informe considera un período de doce meses entre el primero de Junio de 2001 y el 31 de Mayo de 2002, por lo tanto se debe dividir por 12 para obtener el promedio mensual.

57 Indicador Descendente

58 Indicador Descendente

59 Indicador Descendente

60 Indicador Descendente



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵⁴		% avance ⁵⁵
		2001	2002	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t} * 100$	15%	7,14%	210,1 ⁶¹
<i>Grado de Movilidad en el servicio</i> Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	3,00%	1,77%	169,5 ⁶²
<i>Grado de Movilidad en el servicio</i> Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	9,00%	1,01%	11,22 ⁶³
<i>Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</i> Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	67,00%	100%	149,3 ⁶⁵
Porcentaje de becas ⁶⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,50%	1,76%	352 ⁶⁶
<i>Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</i> Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	7,35	39,56	538,2 ⁶⁷
<i>Grado de Extensión de la Jornada</i> Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	5,29	5,67	93,30 ⁶⁸

61 Indicador Descendente

62 Indicador Ascendente

63 Indicador Ascendente

64 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

65 Indicador Ascendente

66 Indicador Ascendente

67 Indicador Ascendente

68 Indicador Descendente



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

<i>Indicadores</i>	<i>Fórmula de Cálculo</i>	<i>Resultados⁵⁴</i>		<i>% avance⁵⁵</i>
		<i>2001</i>	<i>2002</i>	
<i>Evaluación del Desempeño⁶⁹</i> Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	96,71%	96,99%	100,3 ⁷⁰
	Lista 2 % de Funcionarios	3,02%	2,46%	122,8 ⁷¹
	Lista 3 % de Funcionarios	0,27%	0,55%	203,7 ⁷²
	Lista 4 % de Funcionarios	-	-	-

⁶⁹ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

⁷⁰ Indicador Ascendente

⁷¹ Indicador Descendente

⁷² Indicador Descendente